



EXCELENCIA EN EDUCACIÓN MÉDICA

El concepto de internacionalización en enseñanza superior universitaria y sus marcos de referencia en educación médica[☆]



María Rosa Fenoll-Brunet

Unidad de Histología y Neurobiología, Departamento de Ciencias Médicas Básicas, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Universidad Rovira i Virgili, Reus, Tarragona, España

Recibido el 30 de junio de 2016; aceptado el 5 de julio de 2016

Disponible en Internet el 29 de julio de 2016

PALABRAS CLAVE

Educación médica;
Garantía de la calidad;
Estándares de referencia;
Educación internacional;
Internacionalización;
Globalización

Resumen La internacionalización de la educación médica es un tema relevante cuya importancia va en aumento con el paso de los años en un mundo cada vez más globalizado. Sorprende, sin embargo, que exista confusión sobre el significado del término «internacionalización» y que se utilice de manera diferente en educación superior y esto se detecta especialmente en los procesos de evaluación de la calidad y acreditación de titulaciones.

El objetivo de este trabajo es ofrecer marcos de referencia para la internacionalización de la educación superior universitaria y de la educación médica en particular. Por ello, se describen un conjunto de estrategias y modelos de referencia para implementar la internacionalización de la educación médica, algunos ejemplos de buenas prácticas, de malinterpretaciones y la iniciativa ASPIRE para reconocer la excelencia.

Debido al creciente interés en la acreditación internacional, se pone un énfasis especial en los estándares globales de la *World Federation of Medical Education* (WFME) para la mejora de la calidad de la educación médica de grado, posgrado y desarrollo profesional continuado, que están siendo introducidos en las agencias de calidad de muchos países para la acreditación de titulaciones de medicina. Propician con ello la movilidad mundial de sus egresados como «médicos internacionales», concepto introducido por la *Educational Commission for Foreign Medical Graduates* (ECFMG).

© 2016 Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

[☆] Dedicado a la profesora Nelly García-López, quien desde la Universidad de Alcalá y el Instituto Carlos III contribuyó durante toda su vida académica a impulsar la internacionalización en la educación médica en España y en América.

Correo electrónico: mariarosa.fenoll@urv.cat

KEYWORDS

Medical education;
Quality assurance;
Reference standards;
International
education;
Internacionalization;
Globalization

The concept of internationalisation in higher education and its reference frameworks in medical education

Abstract The internationalisation of medical education is a matter of significant interest whose importance is growing over the years in an increasingly globalized world. However, there is much confusion about what this term means and surprisingly is applied differently in higher education and this is especially detected in the processes of quality assessment and accreditation of diplomas.

The aim of this work is to provide useful benchmarks for the internationalisation of university higher education and medical education diplomas in particular. Hence, it provides a framework of strategies and benchmarks to implement the internationalisation of medical education, as well as examples of good practices, also misinterpretations and in addition the ASPIRE initiative to recognise excellence.

Due to the growing interest in international accreditation, a special emphasis to the global standards of the *World Federation of Medical Education* (WFME) to improve the quality of medical education at graduate, postgraduate and continuing education is done. As they are being implemented by quality agencies of many countries for the accreditation of their degrees in medicine. Enabling this way, in addition the global mobility of their medical graduates as «international doctors», a concept introduced by the *Educational Commission for Foreign Medical Graduates* (ECFMG).

© 2016 Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Concepto de internacionalización: ¿lo entendemos todos igual?

La internacionalización de la educación médica es un tema relevante cuya importancia va en aumento con el paso de los años en un mundo cada vez más globalizado. Aunque es alentador ver el incremento en el uso y atención que se presta al concepto de internacionalización, hay mucha confusión sobre lo que significa¹. Sorprende, por tanto, que exista confusión sobre el significado de internacionalización y que se utilice de manera diferente en educación superior. Esto se hace patente especialmente en los procesos de evaluación de la calidad y acreditación de titulaciones.

Este artículo se empezó a elaborar informalmente como documento de trabajo personal en octubre de 2012, como miembro de un comité para valorar propuestas de diseño y modificación de planes de estudio de grado en medicina y otras ciencias de la salud, ante la gran diversidad de interpretaciones y la confusión acerca del concepto de internacionalización. Por ello, una parte de este artículo resulta de la reflexión personal sobre cómo se debería entender el término internacionalización en el contexto de la educación superior y en los procesos de diseño y mejora de los planes de estudios de las universidades y en la educación médica en particular.

Este artículo intenta responder a estas cuestiones. Para ello:

- En primer lugar, se identifica y resume a continuación cuál es el marco español de referencia y las directrices que actualmente propone el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) para la internacionalización de la educación superior en el período 2015-2020, recogidas dentro de la Estrategia Universidad 2015² (EU2015).
- En segundo lugar, se recoge y sintetiza de un contexto más amplio y global algunos ejemplos de malinterpretación

del concepto internacionalización, de los cuales se ha hecho eco en diversos comunicados el centro *International Higher Education* (CIHE)³.

- Finalmente, se contextualiza la internacionalización en el ámbito de las ciencias de la salud⁴ y se identifican, en particular, la existencia de estándares globales para la mejora de la calidad y acreditación, estrategias para su implementación, ejemplos de buenas prácticas y modelos para el reconocimiento internacional de la excelencia en educación médica. En especial, se revisan las referencias que están siendo más utilizadas por las agencias de aseguramiento externo de la calidad, en sus estrategias de mejora y rendimiento de cuentas en el sector de la educación superior en muchos países para garantizar la calidad y acreditación de sus titulaciones de medicina, así como para facilitar la movilidad mundial de sus egresados y «medir» en qué nivel se ha alcanzado el objetivo de «internacionalización».

¿Cómo se debería comprender el término internacionalización en el contexto de la educación superior y los procesos de diseño y mejora de los planes de estudios de las universidades españolas?

Contexto de internacionalización propuesto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

«La internacionalización de la educación superior universitaria, es definida como el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y/o global en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y suministro de la educación superior; es un factor esencial de la reforma para la mejora de la calidad y de la eficiencia de las universidades españolas, favorece la aproximación a

la excelencia como elemento que debe inspirar la educación española y para avanzar hacia una sociedad y una economía del conocimiento que propicien un modelo de desarrollo y crecimiento más sólido y estable»².

Este es el marco de referencia español a través del cual vemos como el contexto legislativo de su enseñanza universitaria considera la terminología «internacionalización» desde la perspectiva de un proceso de mejora para impulsar la modernización e internacionalización del sistema universitario español en el contexto de la EU2015. Hoy por hoy es uno de los retos más importantes y están definidas las estrategias para lograr este objetivo en el período 2015-2020. Los objetivos están identificados en 4 ámbitos y ejes estratégicos de actuación y desde el propio MECD se proponen diversas acciones integradas orientadas en concreto a alcanzar el objetivo de internacionalización (fig. 1).

La universidad española debería estar caracterizada por su proyección internacional, para captar no solo a los mejores profesores y científicos del circuito internacional, sino para atraer a los mejores alumnos, a los profesionales del mañana. Pero para alcanzar tales objetivos, sería deseable poder contar con los recursos necesarios para impulsar y poder mantener estos ejes estratégicos de actuación a largo plazo.

Nueve malinterpretaciones de «internacionalización» en enseñanza superior universitaria

Antes de resumir algunos ejemplos de malinterpretaciones del concepto de internacionalización de la educación superior, que han sido publicadas por de Wit, director del CIHE, en una de las publicaciones del Centro para la Educación Superior Internacional del *Boston College*. Resulta conveniente detallar la perspectiva del CIHE acerca del concepto «internacionalización», cuyo paralelismo con las directrices del MECD resultan evidentes: «La internacionalización distingue numerosos enfoques y motivos. La corriente principal de la internacionalización asume una perspectiva más integral basada en el proceso, dirigida a una mejor calidad de educación superior y de las competencias del personal y los estudiantes»³.

Desde el CIHE se publican cuatrimestralmente conferencias, artículos e informes que, desde una perspectiva internacional, ofrecen una visión global de las políticas y las prácticas de la educación superior. Seguidamente, se resumen las 9 malinterpretaciones de internacionalización más comunes en el ámbito de la educación superior de acuerdo con el informe publicado por el CIHE en 2011:

- *Educación en el idioma inglés*: cada vez más, se piensa que la educación que se ofrece en inglés equivale a la internacionalización, lo que menoscaba el interés por otros idiomas extranjeros. La importancia insuficiente que se da a la calidad del inglés que hablan los alumnos y profesores para quienes el inglés no es su idioma materno lleva a una disminución de la calidad de la educación.
- *Estudiar o vivir fuera del país*: la movilidad no es sino un instrumento para promover la internacionalización, y no es en sí misma una meta.
- *Un temario internacional*: sigue aflorando con persistencia la idea de que internacionalización es sinónimo de propiciar una educación basada en contenido o connotación internacional: estudios europeos, negocios internacionales o música universal.
- *Gran número de alumnos internacionales*: el hecho solo de tener alumnos internacionales no basta. Lamentablemente, hay innumerables ejemplos de programas orientados con exclusividad hacia alumnos internacionales o en los que se agregan alumnos internacionales a la titulación como un grupo aislado.
- *Tener algunos alumnos internacionales asegura el éxito*: la otra cara de la malinterpretación anterior también ocurre. Con frecuencia se integra a alumnos internacionales en proporciones inadecuadas.
- *Adquirir competencias interculturales e internacionales no es sinónimo de internacionalización*: esta malinterpretación se relaciona íntimamente con las anteriores relativas a movilidad académica, educación en inglés y presencia de alumnos internacionales.
- *Cuanto más convenios, tanto más internacional*: los convenios de movilidad, en su mayoría, siguen siendo bilaterales y en gran número de instituciones y facultades su número supera en gran medida el número de alumnos y docentes que los utilizan.
- *Educación superior, internacional por naturaleza*: en las universidades y entre sus investigadores, la opinión general se identificó con una característica verdaderamente internacional, motivo por el cual no hace falta estimular ni guiar la internacionalización.
- *La internacionalización como meta precisa*: en su mayoría, las malinterpretaciones aquí mencionadas conciben una actividad o instrumento como sinónimo de internacionalización. La última de ellas, también relativamente extendida, ve la internacionalización como una meta principal y por eso se incluye con los conceptos erróneos ya mencionados.

La internacionalización es un proceso dirigido a introducir dimensiones interculturales, internacionales y globales en la educación superior, con el fin de mejorar las metas, funciones y entrega de la educación superior, y mejorar así la calidad de esta y de la investigación. Si se considera que la internacionalización es una meta específica, entonces sigue siendo *ad hoc* y marginal.

Para comprender los desafíos y oportunidades que rodean la internacionalización de la educación superior, es indispensable reconocer que estas malinterpretaciones todavía son relativamente comunes y resulta deseable evitarlas. A continuación, se aportan algunas referencias que pueden tener interés para la internacionalización de la educación superior.

Estrategias y marcos de referencia para la internacionalización en la educación superior

Llegados a este punto, parece oportuno aportar al menos uno de los conceptos de internacionalización más aceptados internacionalmente, introducido por Knight en 1994 después de realizar un análisis del término desde una perspectiva histórica de más de 20 años¹. Refiere la internacionalización



Figura 1 Los 4 objetivos y ejes estratégicos del MECD para impulsar y alcanzar la internacionalización del sistema universitario.

como un proceso de integración de la dimensión internacional, intercultural y global como objetivo y función de la educación postsecundaria. Como «proceso de integración de las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución». Su trabajo aporta una relación de indicadores orientados al proceso, a las actividades, a las competencias y a las instituciones, que han sido considerados desde entonces por el *Canadian Bureau for International Education* como recomendaciones para internacionalizar sus instituciones universitarias.

Grifoll, como experto en gestión de la calidad de la enseñanza universitaria, apunta en su artículo de este mismo monográfico que «la creciente internacionalización de la educación superior, tanto de naturaleza privada como pública, tiene un impacto significativo que se describe y promueve como excelencia educativa local y global simultáneamente»⁵.

Para completar este apartado, resulta adecuado mencionar un marco para la internacionalización de la educación superior aportado por el Parlamento Europeo. Esta institución ha promocionado un proyecto en el que han participado el CIHE y varias instituciones como la *Università Cattolica del Sacro Cuore* y asociaciones de educación superior como la *International Association of Universities* y la *European Association for International Education*. En él se han recogido y analizado informes nacionales de 17 países (10 de Europa y 7 del resto del mundo) para identificar las 10 directrices clave y estrategias nacionales de internacionalización de la educación superior, actuales y sus perspectivas de futuro, que han sido recientemente publicadas⁶. Se aportan de manera muy resumida y son las siguientes:

1. Creciente importancia de la internacionalización en todos los niveles (que abarcan una gama más amplia

de actividades, enfoques más estratégicos y ambiciosas estrategias nacionales emergentes).

2. Aumento en las estrategias institucionales de internacionalización con los riesgos que las acompañan, como la homogeneización, y las limitaciones, como el enfoque exclusivo en resultados cuantitativos.
3. El reto de la financiación, en todas partes.
4. La tendencia hacia el aumento de privatización de las acciones de internacionalización de la educación superior, orientada a la generación de ingresos.
5. Los efectos de la presión competitiva de la globalización, cada vez con mayor convergencia de aspiraciones, y, sin embargo, no de acciones.
6. Un cambio evidente, que parte de (solo) cooperación a (más) competencia.
7. La regionalización emergente, en una Europa a menudo vista como ejemplo para otras zonas del mundo.
8. Un aumento del número de interesados y participantes implicados en la internacionalización en todas partes, con el reto que supone cantidad versus calidad.
9. Una carencia de datos suficientes que permitan un análisis comparativo y la adopción de decisiones.
10. Áreas emergentes con destacado interés en particular por la internacionalización del plan de estudios, la educación transnacional y el aprendizaje apoyado en herramientas digitales.

Estrategias y marcos de referencia para la internacionalización en la educación médica

Esta última sección está motivada por la escasa implementación de estándares de referencia internacionales en la educación médica de grado, posgrado y desarrollo

profesional continuo en numerosos países del ámbito iberoamericano. A continuación, se aportan algunas referencias agrupadas atendiendo a los ámbitos de acción relacionados con el proceso, las actividades, las competencias y el ámbito institucional.

La integración de la dimensión de internacionalización debe formar parte del proceso educativo y de los objetivos institucionales

El mundo se caracteriza por una internacionalización creciente, a la cual la comunidad médica y el resto de ámbitos de las ciencias de la salud no son ajenos. Por ello resulta necesario adecuar la formación de los profesionales de la salud y garantizar la calidad de sus procesos formativos en un contexto de internacionalización, si cabe aún más amplio. Sus beneficios y desafíos han sido recientemente analizados para la educación médica de grado por Barzansky et al.⁷, que destacan que la mejora continua de la calidad solo permite mejorar un programa educacional y sus resultados cuando el proceso está diseñado para recoger información relevante y los resultados se utilizan para mejorar el programa.

Poner en marcha diversas acciones y tipos de actividades para la internacionalización: a nivel curricular, intercambio académico y cooperación clínico-asistencial

En el ámbito de la educación médica, existen suficientes referencias de alcance mundial que pueden ser de utilidad para promover la internacionalización de la educación médica en cualquiera de sus niveles educativos con el objeto de integrar buenas experiencias de prácticas clínicas internacionales en el plan de estudios⁸, para facilitar acciones de seguimiento y acreditación de titulaciones de medicina por parte de las agencias de calidad⁷ y para regular la formación médica de posgrado y formación continuada por parte de otros estamentos reguladores⁹, aunque algunos países se muestran aún poco participativos e involucrados en internacionalizar e integrar todas las etapas de la formación médica¹⁰.

Definición y evaluación de competencias profesionales de acuerdo con un marco internacional orientadas a responder necesidades de salud local, regional y global

Uno de los primeros proyectos de alcance mundial para la internacionalización de la educación médica fue coordinado por el profesor Wojtczak, como director del *Institute for International Medical Education* para establecer las *competencias esenciales mínimas globales* en la formación médica de grado (*global minimum essential requirements, GMER*), cuya adquisición debería ser garantizada por todo plan de estudios de medicina¹¹, con el objetivo de garantizar una formación básica que todo médico debe alcanzar, independientemente del país que lo forme. Esta iniciativa impulsó a la vez, con carácter mundial, la adaptación de numerosos

planes de estudio y la evaluación por competencias GMER mediante las metodologías evaluativas más adecuadas¹².

A nivel mundial, el crecimiento y la diversidad de facultades de medicina, la internacionalización del mercado laboral médico y el impacto de la globalización en el ámbito de la atención sanitaria confirman esta necesidad de implementar estándares globales para la formación médica y evaluar la adquisición adecuada de unas GMER para ejercer en cualquier lugar del mundo⁴. Competencias profesionales que deberían adquirirse de manera progresiva, interrelacionada y escalonada a lo largo de los 3 niveles de la formación médica, agrupadas temáticamente e inspiradas en el concepto GMER antes mencionado. En este sentido, una de las mejores referencias es el modelo CANMEDS que, como ámbitos competenciales del médico, incluye ser experto médico con rol de integrador, comunicador, colaborador, líder, defensor de la salud, buen educador y profesional. Todos los documentos relevantes y enlaces de referencia CANMEDS pueden encontrarse en la web de la Real Academia de Médicos y Cirujanos de Canadá (<http://www.royalcollege.ca/rcsite/canmeds-e>).

A nivel interinstitucional se debería promocionar y favorecer la inmersión en una cultura de internacionalización que dé valor y apoye la implementación de estándares de referencia globales para la mejora de la calidad de la educación médica en todos sus niveles

La *Trilogía de estándares internacionales para la mejora de la educación médica* elaborada por la Federación Mundial de Educación Médica (*World Federation of Medical Education, WFME*), se ha convertido sin duda en una de las herramientas más potentes para la internacionalización de la educación médica básica, de posgrado y de formación continuada. De acuerdo con su mandato, la WFME lanzó en 1998 el programa de Estándares Internacionales en Educación Médica. El objetivo fue crear un mecanismo para la mejora de la calidad en la educación médica, en un contexto global, aplicable por las instituciones responsables y en programas a lo largo del «continuum» de la educación médica. Los estándares habrían de servir como credenciales que garantizasen la calidad de los médicos, independientemente de donde estuvieran ubicados. Recientemente la trilogía de estándares de la WFME ha sido revisada por 3 paneles internacionales de expertos en educación médica y están disponibles en su web (<http://www.wfme.org>). La revisión incorpora un capítulo de introducción y secciones de anotaciones a los estándares, los cuales solo han sufrido cambios limitados. Las anotaciones aclaran y aportan ejemplos con base en la experiencia acumulada en el uso de los estándares a nivel mundial.

En Europa, la internacionalización como proceso estratégico se inició con el programa Erasmus que, con los años, se ha ido consolidando como marco de referencia de la educación superior, el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), mediante la puesta en marcha de numerosos acuerdos, proyectos, medidas de acompañamiento y líneas estratégicas para su implementación entre los países de la zona euro, mediante el proceso de Bolonia. Desde los programas de movilidad académica Sócrates-Erasmus hasta los

másteres Erasmus Mundus, existe un consenso académico interinstitucional para implementarlo. Por ello, este proceso puede considerarse como catalizador de apoyos para el cambio en la educación médica y como respuesta a diversos desafíos, incluida la globalización¹³.

En educación médica, cabe destacar las aportaciones de MEDINE, la Red Temática de Educación Médica en Europa financiada por la Comisión Europea (*Grant Number* 114063-CP-1-2004-1-UK-ERASMUS-TN) que se ocupó de cuestiones educativas, institucionales y de la calidad en la educación médica en el marco de las iniciativas europeas del plan Bolonia. Uno de los grandes objetivos alcanzados en la primera fase de este proyecto fue identificar estándares para la garantía y mejora de la calidad del proceso de educación médica en sus 3 niveles (grado, posgrado y desarrollo profesional continuo). Para ello, el *Quality Task Force*, uno de los grupos de trabajo del proyecto, decidió adaptar la trilogía de los estándares globales de la WFME a las especificidades del EEES con el fin de poder establecer los requisitos mínimos para la acreditación de las facultades de medicina en Europa (el documento está disponible en 3 idiomas en <http://wfme.org/standards/european-specifications>). Este grupo de trabajo fue coordinado por el profesor Karle de la Universidad de Copenhague como presidente de la WFME y por la autora de este manuscrito, profesora de la Universidad Rovira i Virgili, como miembro del comité ejecutivo de la Asociación Europea de Facultades de Medicina¹⁴. Las especificaciones europeas de los estándares globales para la mejora de la calidad en educación médica de la WFME han trascendido más allá de la Unión Europea. Concretamente, en los países de la antigua Unión Soviética y Turquía, que los han implementado¹⁵.

Los médicos y todos los *profesionales de las ciencias de la salud deben estar preparados para* «pensar globalmente y actuar localmente». Como parte de la mano de obra laboral para la salud mundial, los médicos deben ser culturalmente competentes y socialmente responsables¹⁶.

La globalización de la educación médica está adquiriendo cada vez mayor importancia en el marco de la evolución internacional de la medicina y la movilidad de los profesionales médicos. Por ello, la formación de graduados sanitarios competentes a nivel mundial exige una cuidadosa reconsideración de los actuales enfoques curriculares a nivel de grado y posgrado. La *tabla 1* resume algunas estrategias, modelos de referencia y buenas prácticas para el reconocimiento internacional de la educación médica.

Pero muchos son los desafíos que aún deben abordarse para la internacionalización efectiva de los programas de educación médica a nivel de grado y posgrado. Incluyen no solo el desarrollo de programas de formación e innovación del personal docente, sino también adecuar y sintonizar los enfoques divergentes a nivel interinstitucional que señalan la necesidad de establecer políticas de internacionalización que deben ser abordadas por y para la educación médica y para la ciudadanía, para, así, poder formar médicos capacitados para responder a las futuras necesidades de salud global. Para ello, las autoridades deberán acordar e implementar un programa de salud global y estándares y competencias que faciliten la formación de profesionales competentes en salud global.

Además, las facultades de Medicina deben proporcionar oportunidades para que el profesorado y el alumnado

participen activamente en promover actividades de *responsabilidad social* y aborden las desigualdades en comunidades locales y del exterior (*social accountability*). La responsabilidad social es la capacidad de responder a las necesidades prioritarias de salud de la sociedad y a los retos del sistema sanitario para atender tales necesidades. Pone de relieve el potencial que tienen las facultades de medicina para colaborar con las principales partes interesadas en el sector de la salud y para organizar una educación médica que disponga de las mejores opciones para producir resultados relevantes y el mayor impacto en la salud de las personas¹⁷. El profesor Boelen, promotor de esta idea desde 1995, como coordinador de programas de recursos humanos de la Organización Mundial de la Salud, en un artículo de este mismo monográfico expone los motivos por los que debe ser considerado este concepto como indicador en programas de evaluación de la calidad de las titulaciones¹⁸.

En ciencias de la salud, se propone ir más allá de alcanzar la acreditación de titulaciones y alcanzar un reconocimiento internacional a la excelencia en la educación médica, mediante la participación en la iniciativa ASPIRE-para-la-excelencia puesta en marcha en todo el mundo por la Asociación Internacional de Educación Médica^{19,20}. Y en este mismo número, los profesores Dan Hunt y Ronald Harden valoran los resultados hasta la fecha del proyecto ASPIRE para el reconocimiento internacional de la excelencia en educación médica²⁰. En este volumen monográfico de la revista EDUCACIÓN MÉDICA se describen las 4 ruedas del carro de la excelencia con sus desafíos y limitaciones en la educación médica²¹, numerosos ejemplos de buenas prácticas en metodologías evaluativas²², en acciones de responsabilidad social¹⁸, en participación activa de los estudiantes²³ y, además, se da a conocer la creación de la *ASPIRE Academy*, un entorno para compartir prácticas de excelencia en educación médica, veterinaria y odontológica²⁴.

La conveniencia de considerar como referencia los estándares globales de la World Federation of Medical Education para la mejora de la calidad de la educación médica básica en los procesos de acreditación

A través de este artículo se propone una reflexión centrada en los desafíos que enfrenta la creciente movilidad de los médicos de todo el mundo para realizar su formación médica de posgrado. Ello, al margen de que el reconocimiento internacional de los títulos de enseñanza de pregrado médicos se halla aún muy lejos de ser el óptimo.

Para ello, hace falta una estrecha colaboración a nivel internacional entre las redes regionales de agencias de calidad y las instituciones universitarias implicadas en la educación médica y las sanitarias para seguir avanzando en asegurar la excelencia más allá de la formación médica universitaria. Tal y cómo apunta García-Jiménez en su artículo de este mismo monográfico, el concepto de excelencia en la enseñanza es un constructo multidimensional que puede definirse en términos de proceso, de producto y de meta y solo en Europa existen 90 agencias de evaluación de la calidad universitaria y acreditación, pertenecientes a 50 países distintos²⁵.

Tabla 1 Estrategias, modelos de referencia y buenas prácticas para la internacionalización de la educación médica

| Estándares globales de la WFME para la mejora de la calidad de la educación médica | |
|---|---|
| Grado | Documento: <i>Basic medical education. Final 2015 revision of the 2012 WFME global standards for quality improvement. Copenhagen: WFME Office.</i> Disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/standards/bme/78-new-version-2012-quality-improvement-in-basic-medical-education-english/file |
| Posgrado | Documento: <i>Postgraduate medical education. Final 2015 revision of the WFME global standards for quality improvement. Copenhagen: WFME Office.</i> Disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/standards/pgme/97-final-2015-revision-of-postgraduate-medical-education-standards/file |
| Desarrollo profesional continuo | Documento: <i>Continuing professional development of medical doctors. Final 2015 revision of the WFME global standards for quality improvement. Copenhagen: WFME Office.</i> Disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/standards/cpd/98-final-2015-revision-of-continuing-professional-development-of-medical-doctors-standards/file |
| Máster | Documento: <i>Standards for master's degrees in medical and health professions education</i> <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/standards/standards-for-master-s-degrees-in-medical-and-health-professions-education |
| Especificaciones europeas de los estándares globales de la WFME para la mejora de la calidad de la educación médica | |
| Grado | Documento: <i>Quality assurance task force of MEDINE. The thematic network on medical education in Europe. WFME global standards for quality improvement in medical education. European Specifications. Copenhagen, 2007.</i> Disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/standards/european-specifications |
| Posgrado | |
| Desarrollo profesional continuo | |
| Doctorado | Documento: <i>Standards for PhD education in biomedicine and health sciences in Europe. A publication from ORPHEUS-AMSE-WFME</i> Disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/standards/phd |
| Alianzas estratégicas | |
| OMS/WFME | Organización Mundial de la Salud y Federación Mundial de Educación Médica para promover la mejora internacional de la educación médica básica <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/accreditation/whowfme-policy Documento: <i>The WHO/WFME guidelines for accreditation of basic medical education</i> <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/accreditation/whowfme-policy/28-2-who-wfme-guidelines-for-accreditation-of-basic-medical-education-english/file Accreditation agencies for medical schools recognised in the WFME programme in 2016 <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/accreditation/accrediting-accreditors/recognition-process |
| FAIMER/WFME | Directorio mundial de facultades de medicina (WDOMS) <ul style="list-style-type: none"> • http://www.wdoms.org/ |
| Otras referencias de interés | |
| CenMEDIC | The Centre for Medical Education in Context <ul style="list-style-type: none"> • http://wfme.org/about/other-wfme-partners/cenmedic |
| FAIMER | FAIMER es una organización sin ánimo de lucro dedicada a mejorar la salud mundial a través de la educación <ul style="list-style-type: none"> • http://www.faimer.org/ |
| ASPIRE | Sello de reconocimiento a la excelencia en los ámbitos de la educación médica, veterinaria y odontológica a nivel mundial mediante revisión por pares. Áreas de reconocimiento: metodologías evaluativas, responsabilidad social, participación de los estudiantes y desarrollo de la facultad <ul style="list-style-type: none"> • http://www.aspire-to-excellence.org/ |
| Regla ECFMG 2023 | Nota de prensa: ECFMG. 2010. <i>Requiring medical school accreditation for ECFMG certification – Moving accreditation forward.</i> <ul style="list-style-type: none"> • http://www.ecfmg.org/about/initiatives-accreditationrequirement.html |

AMSE: Asociación Europea de Facultades de Medicina.

Actualmente, está impactando con fuerza la regla de la *Educational Commission for Foreign Medical Graduates* (ECFMG) 2023. La ECFMG se define como entidad privada, sin ánimo de lucro, líder mundial en la promoción de atención médica de calidad, al servicio de médicos, miembros de la comunidad de educadores médicos y entes reguladores, consumidores de atención médica y todos aquellos que investigan los problemas en la educación médica y la planificación del personal sanitario. Establecida desde 1956 en Estados Unidos, la ECFMG regula el acceso a exámenes de licencia y posterior solicitud de residencia de licenciados médicos formados fuera de este país, y en el año 2010 anunció estratégicamente que a partir de 2023 solo aceptarán graduados procedentes de facultades de medicina que hayan sido acreditadas *ad hoc* (regla ECFMG 2023). Para satisfacer este requisito, la facultad de medicina debe acreditarse a través de un proceso formal mediante agencias de calidad acreditadas que utilicen criterios comparables a los establecidos por el *Liaison Committee on Medical Education* (LCME, Comité de Enlace sobre Educación Médica) para las facultades de medicina de los Estados Unidos o que utilicen otros criterios aceptados a nivel mundial. Como por ejemplo, los de la WFME, equiparables a los del LCME.

Sin embargo, resulta impensable que una sola entidad pueda alcanzar el objetivo de acreditar internacionalmente las más de 2.000 facultades de medicina que existen actualmente a nivel mundial. Así que un número creciente de actividades están en marcha para dar a conocer la norma ECFMG 2023 y para entender cómo implementar los estándares de la WFME en el reconocimiento de los sistemas de acreditación de educación médica para que sean comparables a los del LCME. Sin duda, esta estrategia local en los Estados Unidos está teniendo un gran impacto en la internacionalización de la educación médica, ya que desde entonces, según datos proporcionados personalmente por el profesor Hunt, cosecretario de la LCME, las agencias de calidad universitaria de algunos países como Turquía, Egipto, Arabia Saudí, Japón, Taiwán y Corea del Sur ya han iniciado la adopción de los estándares de la WFME en sus sistemas de acreditación para la educación médica y, en paralelo, sus facultades de medicina también están adoptando medidas apropiadas para implementarlos y garantizar que sus graduados puedan

cumplir los requisitos para ser considerados «médicos internacionales» (graduados en medicina a nivel internacional, *international medical graduate*). La **tabla 2** resume las estrategias que promueve la ECFMG orientadas a promover «médicos internacionales» en un contexto de educación médica acreditada a nivel mundial. Según datos proporcionados por la propia ECFMG, los licenciados en medicina en los Estados Unidos, certificados a nivel internacional (*international medical graduate*) en el año 2016, suponen ya una cuarta parte del personal médico. La web de la ECFMG facilita sin restricciones todos los documentos relevantes y enlaces de referencia a esta norma (<http://www.ecfm.org>).

Conclusiones

Resulta necesario adoptar una perspectiva internacional a partir de estándares de calidad en educación médica de grado, posgrado y formación continuada que incluyan y definan indicadores que permitan valorar los niveles alcanzados de internacionalización.

Se requiere adoptar estándares de calidad universalmente aceptados para evaluar la educación médica de pregrado a nivel internacional.

La armonización de estándares de acreditación para la educación médica a nivel mundial permitirá mejorar la educación médica y la atención sanitaria en todo el mundo.

Una mayor colaboración es necesaria entre las autoridades, instituciones y organismos a nivel local, nacional y mundial para efectuar cambios efectivos que permitan afrontar los nuevos retos para la salud en los tiempos que vivimos y compartir, además, recursos y experiencias.

Conflicto de intereses

La autora declara no tener ningún conflicto de intereses.

Agradecimientos

Al profesor Dan Hunt por sus aportaciones personales acerca de la situación actual de la acreditación internacional de facultades de medicina mediante los estándares globales de la WFME y al profesor José A. Gutiérrez por su revisión y mejoras aportadas al manuscrito.

Bibliografía

1. Knight J. *Internationalization remodeled: Definition, approaches, and rationales*. *J Stud Int Educ*. 2004;8:5–31.
2. Grupo de Trabajo de Internacionalización de Universidades. *Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015-2020* [Internet]. Secretaría General de Universidades, Ministerio de Educación y Cultura; 2014. p. 1–48 [consultado 28 May 2016]. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/politica-internacional/estrategia-internacionalizacion/EstrategiaInternacionalizaci-n-Final.pdf>
3. De Wit H. *Internationalización de la educación superior: Nueve malinterpretaciones* (versión abreviada de su conferencia pública en Ámsterdam el 6 de abril de 2011). *International Higher Education* [Internet]. International Higher Education (HIE); 2011. p. 6–8 [consultado 28 May 2016]. Disponible en: <http://www.ihed.org>

Tabla 2 Acciones estratégicas que promueve la ECFMG® orientadas a promover «médicos internacionales» en un contexto de educación médica acreditada a nivel internacional (2016)

- 1 Asistencia sanitaria de calidad
- 2 Protección del ciudadano
- 3 Servicios para los médicos internacionales
- 4 Experiencia en la verificación de credenciales de médicos
- 5 Excelencia en la formación médica internacional
- 6 Evaluación de habilidades clínicas
- 7 Evaluar a los graduados médicos internacionales (IMG)
- 8 Servir a la comunidad de médicos internacionales
- 9 Investigar en educación médica internacional
- 10 Apoyar los esfuerzos de acreditación internacional

ECFMG®: *Educational Commission for Foreign Medical Graduates* (US).

- www.unab.cl/ihe/pdf/internacionalizacion_educacion_superior.pdf
4. Fenoll-Brunet MR, Karle H. Mejora de la calidad en las facultades de medicina. *JANO*. 2008;1708:36–40.
 5. Grifoll J. External quality assurance agencies and excellence in higher education. *Educ Medica*. 2016;17:94–6.
 6. De Wit H, Hunter F. The future of internationalization of higher education in Europe. *Int High Educ*. 2015;83(Special issue):2–3 [consultado 28 May 2016]. Disponible en: <http://ejournals.bc.edu/ojs/index.php/ihe/article/view/9073>
 7. Barzansky B, Hunt D, Moineau G, Ahn D, Lai C-W, Humphrey H, et al. Continuous quality improvement in an accreditation system for undergraduate medical education: Benefits and challenges. *Med Teach*. 2015:1–7.
 8. Balandin S, Lincoln M, Sen R, Wilkins DP, Trembath D. Twelve tips for effective international clinical placements. *Med Teach*. 2007;29:872–7.
 9. Eaton DM, Redmond A, Bax N. Training healthcare professionals for the future: internationalism and effective inclusion of global health training. *Med Teach*. 2011;33:562–9.
 10. Frenk J, Chen L, Bhutta ZA, Cohen J, Crisp N, Evans T, et al. Health professionals for a new century: Transforming education to strengthen health systems in an interdependent world. *Lancet*. 2010;376:1923–58.
 11. Schwarz MR, Wojtczak A. Global minimum essential requirements: A road towards competence-oriented medical education. *Med Teach*. 2009;24:125–9.
 12. Stern DT, Wojtczak A, Schwarz MR. The assessment of global minimum essential requirements in medical education. *Med Teach*. 2003;25:589–95.
 13. Patricio M, Harden RM. The Bologna process: A global vision for the future of medical education. *Med Teach*. 2010;32:305–15.
 14. Karle H, Gordon D. Quality standards in medical education. *Lancet*. 2007;370:1828.
 15. Sayek I, Karle H. Quality assurance standards task force global standards: Route for accreditation in medical education in Europe. *Turk J Med Sci*. 2007;37:257–9.
 16. McKimm J, McLean M. Developing a global health practitioner: Time to act? *Med Teach*. 2011;33:626–31.
 17. Boelen C, Woollard B. Social accountability and accreditation: A new frontier for educational institutions. *Med Educ*. 2009;43:887–94.
 18. Boelen C. Why is social accountability a benchmark for excellence in medical education? *Educ Médica*. 2016;17:101–5.
 19. Hunt D, Harden RM. ASPIRE to excellence a novel approach toward benchmarking excellence in medical schools. *Educ Médica*. 2016;17:97–100.
 20. Fenoll-Brunet MR, Harden RM. La excelencia en educación médica: ASPIRE. *Educ Médica*. 2015;16:109–15.
 21. Campos Muñoz A. Las cuatro ruedas del carro de la excelencia. Desafíos y limitaciones en la educación médica. *Educ Médica*. 2016;17:88–93.
 22. Roberts T. The ASPIRE initiative: Excellence in assessment. *Educ Médica*. 2016;17:106–8.
 23. Patricio M. The ASPIRE initiative: excellence in student engagement in the school. *Educ Médica*. 2016;17:109–14.
 24. Drees S, Peters H. ASPIRE-to-excellence academy. *Educ Médica*. 2016;17:115–8.
 25. García-Jiménez E. Concepto de excelencia en enseñanza superior universitaria. *Educ Médica*. 2016;17:83–7.